

PROPUESTA DE PARTICIPACION LAICAL EN EL

SINODO DE OBISPOS DE 1987

INTRODUCCION

La Iglesia en América, siguiendo las enseñanzas conciliares, ha recorrido un amplio y complejo camino en relación a los laicos junto al desarrollo de un laicado más comprometido -proceso aún en marcha- existe un Magisterio Eclesial que ha orientado e iluminado este caminar, en los últimos años.

El próximo Sínodo de Obispos, al recoger la experiencia y la reflexión sobre el laicado, tiene una particular importancia para la vida de la Iglesia, pues centra su atención en una parte fundamental del Pueblo de Dios. Por ello, parece necesaria, particularmente en este Sínodo, una significativa presencia y participación laical.

El presente texto se articula en tres partes: las dos primeras recuerdan, brevemente, algunos antecedentes -suficientemente conocidos- tanto doctrinales como históricos, que sitúan mejor el núcleo de esta propuesta.

I - ANTECEDENTES DOCTRINALES

El Magisterio ha puesto de relieve la importancia del papel y compromiso del laicado, en la vida de la Iglesia y de la sociedad. De este modo, se revaloriza el laicado, superando momentos históricos que relegaron a los laicos a una actitud pasiva en la vida y misión de la Iglesia.

Así, va configurándose doctrinalmente un perfil más nítido del laicado. El laico no es un sujeto aislado, sino que se ubica en el contexto eclesiológico de Pueblo de Dios, donde participa "a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo" (Lumen Gentium No.31). Pero Esta es, además, una participación activa y responsable en la misión salvífica de la Iglesia, "específica y absolutamente necesaria" (Apostolicam Actuo Sitatem No.1). El laico constituye un aspecto insustituible en la actividad misionera de la Iglesia (Ad Gentes No.21). Misión que tiene como centro de su vocación la transformación del mundo, según los valores del Evangelio (Gadium et Spes).

Es por la condición de bautizados, por la cual se desarrolla este dinamismo y, por el cual, se realiza la experiencia de comunión y participación de todo el Pueblo de Dios. Surge, por lo tanto, la necesidad de una profunda comunión con Dios, con el hombre y su historia, y una necesidad de participar en las tareas de la Iglesia y la sociedad. (Puebla - Presentación).

II - ANTECEDENTES HISTORICOS

El caminar de la Iglesia, Pueblo de Dios, por los senderos de América ha sido un sacramento de vida, para muchos de nuestros hermanos y, particularmente, para los más pobres. Si bien, no ha estado exento de debilidades y errores, este Pueblo de Dios siempre ha buscado ser fiel a Jesús y responder desde la fe a los desafíos de cada momento histórico.

La fe se ha transmitido de generación a generación y no se entiende, completamente, la vida de nuestros países, sin una referencia a esta fe que ha sido alimento de esperanza y fiesta. Sobre todo en los momentos de mayor dolor y sufrimiento para nuestros pueblos. Desde el primer misionero hasta las comunidades de esta época hay una historia valiosa, que aún no termina. Hoy, por ejemplo, se despliega el pueblo sencillo con su palabra y su historia: el laicado pobre de nuestros continentes viene caminando con sus comunidades, como un signo y presencia viva de la Iglesia en medio de los hombres.

El laico de esta parte del mundo tiene una historia y una experiencia que transmitir, pues ella es la historia y la experiencia de la misma Iglesia.

Por ello, cobra particular relieve este Sínodo de Obispos. No es una experiencia más, sino una mirada y reflexión sobre una dimensión significativa del Pueblo de Dios. Este Sínodo debiera ser un signo de profunda comunión y participación. Y la experiencia de diálogo y fraternidad debiera ser, también, un testimonio para toda la humanidad.

Comunión y participación configuran el dinamismo, para el desarrollo de un laicado lúcido en su fe, valiente en su compromiso, generoso, en definitiva, en la tarea de construir una vida más justa y fraterna, para todos los hombres.

III - CRITERIOS Y MODALIDAD DE CONVOCATORIA Y LA PARTICIPACION DEL LAICADO EN EL SINODO DE OBISPOS

a) Criterios:

1. Parece importante que en el Sínodo de Obispos exista una representación significativa de laicos.
2. El Santo Padre es la persona que invita a un grupo significativo de laicos a participar en el Sínodo de Obispos.
3. Dicha invitación sería sobre la base de los nombres propuestos por los Obispos del continente.
4. Se debe reconocer que la realidad de cada país, en términos de

organización y de canales de participación del laicado, es diversa. Por lo tanto, se recomienda que sean respetadas las experiencias existentes, sin perjuicio de buscar caminos de consenso entre los pastores y los laicos, para que a través de las formas más adecuadas, seleccionar a los laicos que asistirían al Sínodo de Obispos.

5. Se trata de encontrar laicos representativos, en cuanto son capaces de dar cuenta, en la forma más amplia posible, de la realidad de su país, región o continente.

Modalidad

Se propone que por el continente sean invitados 30 laicos (hombres y mujeres) representativos de la realidad Americana.

Se sugiere que esta proporción de laicos se distribuya del siguiente modo:

- 6 laicos por USA y Canadá
- 7 laicos por el Caribe y Centro América
- 10 laicos por América del Sur
- 7 laicos por el Brasil

b) Criterio para la participación

En consonancia con el espíritu de comunión y participación (Puebla) se propone:

Que los laicos invitados a participar en el Sínodo de Obispos, tengan derecho a voz, tanto en las Asambleas, como en los Trabajos de Grupo.

Bogotá, Noviembre, 1986.